

LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de ABRIL del 2023:

"Criterio 8, Listado de los contratos de obras y servicios..."

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección, los siguientes contratos son los que se generaron en el mes de ABRIL:

DGJ-541-2023
DGJ-542-2023
DGJ-543-2023
DGJ-544-2023
DGJ-545-2023
DGJ-546-2023
DGJ-547-2023

DGJ-548-2023
DGJ-549-2023
DGJ-550-2023
DGJ-551-2023
DGJ-552-2023
DGJ-553-2023

Sobre el listado informo, que dichos contratos no pueden ser publicados debido a que se encuentran en proceso de revisión y firma.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 02 DE MAYO DE 2023.
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"



MUNICIPIO DE TLAJOMULCO
de Zúñiga Jalisco
DIRECCIÓN JURÍDICA
MTRO. JANIO SOTELO GONZÁLEZ.
DIRECTOR CONSULTIVO GUBERNAMENTAL

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de ABRIL del 2023:

“Criterio 23, Listado de mandatos por orden Judicial que obligan al Municipio otorgar LICENCIAS, permisos y ejecutar laudos laborales...”

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de ABRIL del presente año, no se ordenaron mandatos que obligan al Municipio a otorgar LICENCIAS.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 02 DE MAYO DEL AÑO 2023.
“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”


MTRO. JANÍO SOTELO GONZÁLEZ.
DIRECTOR CONSULTIVO GUBERNAMENTAL.


Municipio de Tlajomulco
de Zúñiga Jalisco
DIRECCIÓN JURÍDICA

LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de ABRIL del 2023:

“Criterio 23, Listado de mandatos por orden Judicial que obligan al Municipio otorgar licencias, PERMISOS y ejecutar laudos laborales...”

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de ABRIL del presente año, no se ordenaron mandatos que obligan al Municipio a otorgar PERMISOS.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 02 DE MAYO DEL AÑO 2023.
“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”


MTRO. JANIO SOTELO GONZÁLEZ.
DIRECTOR CONSULTIVO GUBERNAMENTAL


Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco
DIRECCIÓN JURÍDICA

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

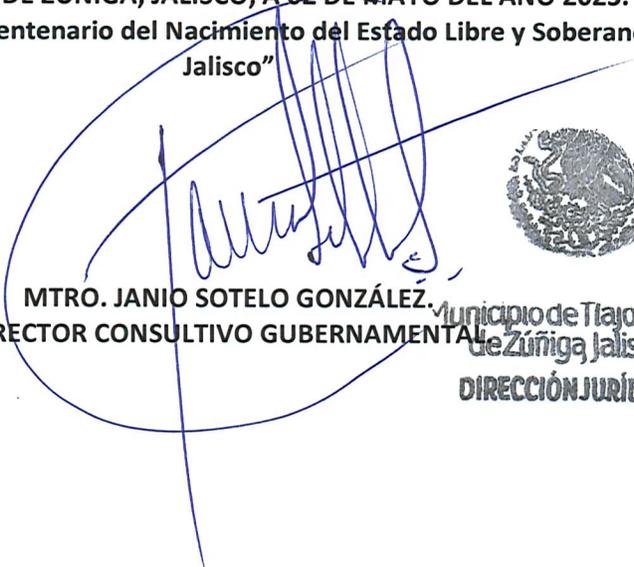
Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de ABRIL del 2023:

“Criterio 23, Listado de mandatos por orden Judicial que obligan al Municipio otorgar licencias, permisos y EJECUTAR LAUDOS LABORALES...”

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de ABRIL del presente año, no se ordenaron mandatos que obligan al Municipio a ejecutar LAUDOS LABORALES.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 02 DE MAYO DEL AÑO 2023.
“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”


MTRO. JANIO SOTELO GONZÁLEZ.
DIRECTOR CONSULTIVO GUBERNAMENTAL
Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco
DIRECCIÓN JURÍDICA



LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de ABRIL del 2023:

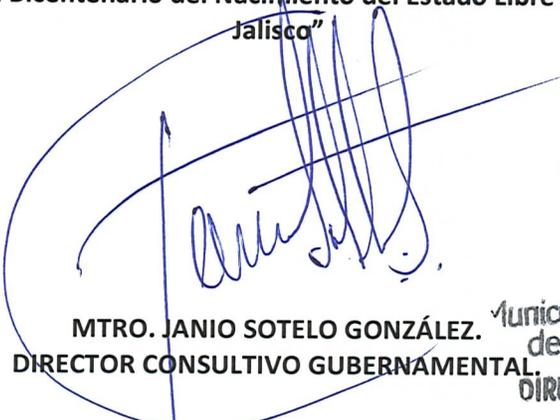
“Fracción V incisos:

k) El contrato de prestación de servicios o por honorarios, y el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, donde se señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado”

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de ABRIL del presente año, no se generó ningún contrato de prestación de servicios o por honorarios por concepto de asesorías.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 02 DE MAYO DEL AÑO 2023.
“2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco”


MTRO. JANIO SOTELO GONZÁLEZ.
DIRECTOR CONSULTIVO GUBERNAMENTAL.

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco
DIRECCIÓN JURÍDICA

LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de ABRIL del 2023:

"Fracción V incisos:

m) El listado de personas físicas o jurídicas a quienes, por cualquier motivo, se le asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad, así como los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos..."

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de ABRIL del presente año, no se asignó o permitió usar recursos públicos a personas físicas o jurídicas.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 02 DE MAYO DEL AÑO 2023.
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"



Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco
MTRO. JANIO SOTELO GONZÁLEZ.
DIRECTOR CONSULTIVO GUBERNAMENTAL DIRECCIÓN JURÍDICA

LIC. MELINA RAMOS MUÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de ABRIL del 2023:

"Fracción VI incisos:

g) Las concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos administrativos otorgados por el sujeto obligado..."

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de ABRIL del presente año, no se otorgaron concesiones, licencias, permisos, autorizaciones y demás actos administrativos por el sujeto obligado.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 02 DE MAYO DEL 2023.
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"


MTRO. JANIO SOTELO GONZÁLEZ.
DIRECTOR CONSULTIVO GUBERNAMENTAL.

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco
DIRECCIÓN JURÍDICA

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de ABRIL del 2023:

"Fracción VI incisos:

m) Las recomendaciones emitidas por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, así como las acciones que han llevado a cabo para su atención..."

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de ABRIL del presente año, se recibió una recomendación emitida por los órganos públicos del Estado mexicano u organismos internacionales garantes de los derechos humanos, misma que a continuación se describe:

- **Recomendación 011/23**

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 02 DE MAYO DEL 2023.
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"


MTRO. JANIO SOTELO GONZÁLEZ. Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco
DIRECTOR CONSULTIVO GUBERNAMENTAL. DIRECCIÓN JURÍDICA



LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de ABRIL del 2023:

"Fracción VII, Las versiones públicas de las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados, en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio y que hayan causado estado..."

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de ABRIL del presente año, las resoluciones y laudos que emitan los sujetos obligados en procesos o procedimientos seguidos en forma de juicio no han causado estado por lo que es imposible compartir versión pública.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 02 DE MAYO DE 2023.
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"


MTRO. JANIO SOTELO GONZÁLEZ.
DIRECTOR CONSULTIVO GUBERNAMENTAL.



LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

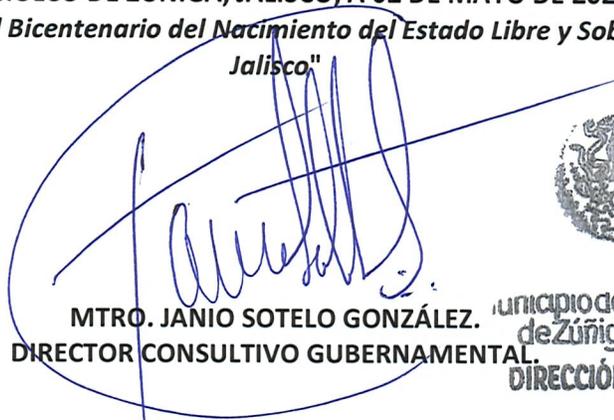
Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de ABRIL del 2023:

"Fracción XIV, Los convenios de coordinación o asociación municipal..."

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de ABRIL del presente año, no se celebraron convenios de coordinación o asociación municipal.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 02 DE MAYO DE 2023.
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"


MTRO. JANIO SOTELO GONZÁLEZ.
DIRECTOR CONSULTIVO GUBERNAMENTAL.

Municipio de Tlajomulco de Zúñiga Jalisco
DIRECCIÓN JURÍDICA

DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA
OFICIO NÚM.- SDGJ/2352/2023/FASM
ASUNTO: RESPUESTA A SOLICITUD.

LIC. MELINA RAMOS MÚÑOZ
DIRECTORA GENERAL DE TRANSPARENCIA
P R E S E N T E:

Por este conducto reciba un afectuoso saludo, ocasión que aprovecho para enviar la información referente al cumplimiento de las obligaciones contenidas en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, comparto la ACTUALIZACION de información generada en el mes de ABRIL del 2023:

"Fracción XV, Los convenios para la prestación de servicios Públicos coordinados o concesionados..."

Por lo que respecta a este punto y una vez revisados los archivos correspondientes a esta Dirección se determina que en el mes de ABRIL del presente año, no se celebraron convenios para la prestación de servicios Públicos coordinados o concesionados.

Sin más, quedo a la orden para cualquier comentario o aclaración al respecto.

ATENTAMENTE
TLAJOMULCO DE ZÚÑIGA, JALISCO, A 02 DE MAYO DE 2023.
"2023, Año del Bicentenario del Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"


MTRO. JANIO SOTELO GONZÁLEZ
DIRECTOR CONSULTIVO GUBERNAMENTAL


Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco
DIRECCIÓN JURÍDICA